

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 26 de febrero de 2015.

ORDEN No.: LG/0404/0067/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CREA EVENTOS S.A. DE C.V.

0614-111111-101-7

LÍNEA:

0404.PR.SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|-----|------------|-----------------------|----------|------------------|--|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 91100000 | 54399 | 1 | SERVICIO | <p>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE 3,500 SILLAS, PARA SER UTILIZADAS EN ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), ACTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2015 EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL; DE ACUERDO AL DETALLE SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> SILLAS COLOR BLANCO, SIN BRAZOS. <p>LA INSTALACIÓN DE LAS SILLAS ESTARÁ TERMINADA A MÁS TARDAR EL DÍA MARTES 10 DE MARZO DE 2015 A LA 09:00 A.M.; GARANTIZANDO QUE TODO EL SERVICIO QUEDE EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; ASÍ MISMO, DEBERÁN SER RETIRADAS Y DESMONTADAS A MÁS TARDAR EL DÍA DEL EVENTO A LA INCLUYE: PERSONAL, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN</p> <p>GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. GRACIELA CASTELLÓN, TEL. 2244-2710, CEL: 7459-6199, E-MAIL: gcastellon@inclusion-social.gob.sv</p> | NO APLICA | \$ 1,225.00 | \$ 1,225.00 |

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,225.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SILLAS, PARA SER UTILIZADAS POR LAS PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE LOS CURSOS VOCACIONALES QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), HA DESARROLLADO PARA EL BENEFICIO DE LAS USUARIAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 01115MI(12-02-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0067/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

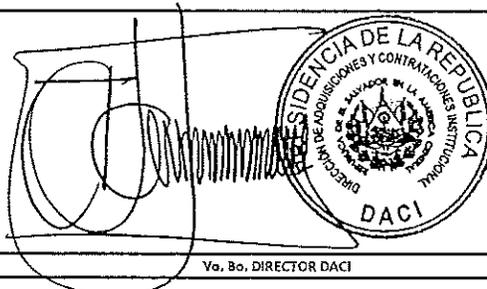
* LUGAR DE INSTALACIÓN Y ENTREGA EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADO EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10a Y 8a AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ANGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).



DESIGNADO SIS (PCM)



Va. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI